

## MINISTERIO DE CULTURA

- 5310** *ORDEN de 20 de febrero de 1986 por la que se nombra a don Francisco Fariña Busto miembro de la Comisión Evaluadora del concurso de traslados para cubrir plazas vacantes del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de doña Paloma Acuña Fernández, Directora de los museos estatales, en el que renuncia a formar parte de la Comisión Evaluadora del concurso de traslados para cubrir plazas vacantes del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos (Orden de 13 de enero de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 17), a tenor de lo establecido en el artículo 20.2.a) de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, vengo en nombrar a don Francisco Fariña Busto, número de Registro de Personal A46EC76, Director del Museo Provincial de Orense, miembro de la citada Comisión Evaluadora, quien actuará como Vocal en la misma.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ADMINISTRACION LOCAL

- 5311** *RESOLUCION de 3 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Cartagena, referente a la convocatoria para proveer plazas de Sargentos de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 25, página 375, aparecen publicadas las bases para cubrir cuatro plazas y las que vagen de Sargentos de la Policía Municipal, en propiedad, por el procedimiento de concurso restringido de ascenso.

Para tomar parte en este ascenso se exige:

Uno.-Hallarse en situación de servicio activo desempeñando en propiedad la plaza de Cabo de la Policía Municipal, con una antigüedad mínima de cuatro años.

Dos.-El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber hecho efectivo el pago de 3.000 pesetas por derechos de examen.

Tres.-Los solicitantes a las plazas deberán aportar los originales o fotocopias compulsados, de los méritos que aleguen, no se tendrán en cuenta los méritos que no se justifiquen en la forma antes indicada.

Cuatro.-Las sucesivas publicaciones relacionadas con este concurso se efectuarán por medio del «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 3 de febrero de 1986.-El Alcalde.-2.537-E (10110).

- 5312** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Begur, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 14, correspondiente al 1 de febrero de 1986, se publica la convocatoria y las bases del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla del Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo B, proporcionalidad 8, coeficiente 3,6 y demás emolumentos legales.

Las instancias, solicitando tomar parte en este concurso-oposición, podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Begur, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Begur, 5 de febrero de 1986.-El Alcalde.-2.527-E (10101).

- 5313** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de La Carlota, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

Don José Muñoz Ots, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).

Hace saber: Que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 28 de noviembre de 1985, se convoca oposición para la provisión de una plaza vacante de Auxiliar Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, grupo D.

Titulación exigida: Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

Las bases de la oposición están expuestas al público en el tablón de edictos de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referidos al presente expediente, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 91 y 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

La Carlota, 5 de febrero de 1986.-El Alcalde-Presidente, José Muñoz Ots.-2.516-E (10093).

- 5314** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Carcabuey, referente al concurso para proveer una plaza de Operario de oficios.*

Don Antonio Rueda Herrador, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carcabuey,

Hace saber: Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 28 de enero, se han aprobado las bases que han de regir en el concurso para creación de una plaza de Operario de oficios, encontrándose expuestas al público por espacio de un mes para oír reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Carcabuey, 5 de febrero de 1986.-El Alcalde-Presidente, Antonio Rueda Herrador.-2.515-E (10041).

- 5315** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Llerena, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Encargado de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 27, de 3 febrero de 1986, se publica convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Encargado de Servicios Múltiples, encuadrada en el grupo III, Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficio, con índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9, grado 2.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son 1.000 pesetas y reintegro de 125 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

- Llerena, 6 de febrero de 1986.-El Alcalde.-2.495-E (10032).

- 5316** *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Siero, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Agentes de la Policía Municipal.*

Por resolución de la Alcaldía dictada el día 10 de febrero, se decreta la composición de la lista definitiva de aspirantes excluidos de los ejercicios de la oposición libre convocada para cubrir ocho plazas de Agentes de la Policía Municipal, y que es la siguiente:

### Excluidos

Agueria García, Manuel; por no poseer la titulación requerida. Cardalda Martínez, Manuel; por no reintegrar la instancia conforme a la base 3.ª de la convocatoria.

Dominguez Rocas, Antonio; por no poseer la titulación requerida.